



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	103/2024.
ASUNTO:	SE NOTIFICA.

**ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES
PRESENTE:**

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: **FORTA-005-2024**, DENOMINADA: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. MANUEL M. DIÉGUEZ LARA ENTRE LA CALLE CARMEN SERDÁN Y LA CALLE GRAL. NICOLÁS BRAVO EN LA COLONIA EL TRIÁNGULO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.”**, con un techo financiero aprobado por la cantidad de **\$2'166,787.55 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, los trabajos a ejecutar consisten en: corte de terracería, demolición de banqueteta existente en el cruce con la calle Carmen Serdán y construcción de banqueteta, construcción de base, sub-base, machuelos y empedrado en el sentido vial sur de la calle Manuel m. Diéguez y construcción de camellón central; en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de **INSACULACIÓN** que se llevó a cabo el día 21 veintiuno de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro en la Sesión Extraordinaria número 15 del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y su posterior **AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN** por el Pleno del Ayuntamiento en el punto número 16 del Orden del día la Sesión Extraordinaria número 87, celebrada el día 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, **USTED RESULTÓ como el contratista GANADOR para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada**, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su **ACEPTACIÓN O NEGATIVA**, lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

ATENTAMENTE
“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”
“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”.
 A 28 de febrero del 2024.

ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



JCLF/mf

Av. Cristóbal Colón 62 - Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
 Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

RECIBÍ
28/FEB/2024
[Firma]